

IV MEDIA MARATÓN VÉLEZ-MÁLAGA 2017



REGLAMENTO INTERNO IVMMVM'2017

1.- Fecha y distancia: La 4ª Media Maratón Vélez-Málaga 2017, "IVMMVM2017", se celebrará el día 23 de abril de 2017 a las 9:00 horas. La distancia a recorrer será de 21,097 km. Paralelamente se desarrollará una carrera urbana de 8 km, "8Km de 1/2Maratón", que saldrá también a las 9:00 horas.

2.- Salida y Meta: Para ambas carreras será el Estadio de Fútbol Vivar Téllez de Vélez-Málaga.

3.- Recorrido y homologación: El recorrido es totalmente urbano, discurriendo por las principales calles y avenidas de Vélez-Málaga y Torre del Mar y está medido por jueces de la F.A.A.

4.- Inscripción y recogida de dorsal y bolsa del corredor: La inscripción para la IVMMVM'2017 tendrá un coste de 15 euros hasta el 14 de febrero de 2017 y de 20 euros desde el 15 de febrero al cierre y podrás hacerla "on line" en www.atletismovelez.es o físicamente en Centro Comercial El Ingenio (Vélez-Málaga), Tiendas BASE (Vélez-Málaga y Torre del Mar), Triaworld (Rincón de la Victoria) y Bikila (Málaga). El plazo de inscripción estará abierto desde el lunes 16 de enero al 5 de abril de 2017, ambos inclusive. El dorsal y la bolsa del corredor podrás retirarla en el CC El Ingenio de Vélez-Málaga desde el 19 al 22 de abril en horario que se anunciará al acercarse el evento y el día de la prueba de 7:00 a 8:00 horas en el Estadio de Fútbol Vivar Téllez de Vélez-Málaga. Para el caso de los 8km de 1/2Maratón, el precio será único de 10 euros y los plazos de inscripción y recogida de dorsal y camiseta serán los mismos que los de la media maratón.

5.- Puntos de avituallamiento: Para la IVMMVM'2017 habrá 7 puntos líquidos de avituallamiento: Km. 5 – 7,5 – 10 – 12,5 – 15 – 17,5 y 20 (además del avituallamiento final). Para los de 8 km de 1/2Maratón habrá un avituallamiento más el final.

6.- Participantes: Los participantes de la IVMMVM'2017 tendrán que haber nacido antes de 2.000 (mínimo categoría Junior), no siendo necesario estar federado y habrá un límite de hasta 900 inscritos. En el caso de los 8 Km de 1/2Maratón, deberán haber nacido antes de 2.004 y el límite de inscritos será de 300 participantes.

7.- Control de tiempos. Reclamaciones. Tiempo máximo de llegada: la Prueba está incluida en el calendario de la Federación Andaluza de Atletismo y controlada por jueces pertenecientes al Comité de Jueces de Málaga. Toda reclamación irá dirigida al Juez árbitro de la prueba, hasta 30' después de la publicación de resultados.

Se fija como tiempo máximo para alcanzar la meta en 2 horas y 40 minutos, quedando cerrado el control de atletas sucesivamente al paso por los km. 10, 15, 20 y meta pudiendo emplearse un tiempo máximo de 1h 15', 1 h 52', 2h 30' y 2h 40'. Cuando un corredor supere el tiempo previsto de cierre, será superado por el vehículo que indica final de carrera, por lo que deberá abandonar la misma o, en caso de continuar lo hará bajo su entera responsabilidad, debiendo cumplir las normas y señales de circulación, como un usuario más de la vía pública.

8.- Categorías: Para la IVMMVM'2017 se establecen las siguientes categorías, tanto para hombres como para mujeres:

- Junior: 1.998 y 1.999
- Promesa: 1.995, 1.996 y 1.997
- Senior: 1.982 – 1.994
- Veteran@ A: 35 años cumplidos a 39 años.
- Veteran@ B: 40 – 44 años
- Veteran@ C: 45 – 49 años
- Veteran@ D: 50 – 54 años
- Veteran@ E: 55 – 59 años
- Veteran@ F: 60 años o más.



IV MEDIA MARATÓN VÉLEZ-MÁLAGA 2017



En los **8 km de 1/2Maratón** existirán las siguientes categorías:

- Cadete: 2.002 – 2.003
- Juvenil - Junior: 1.998 - 2.001
- Promesa - Senior: 1.982 - 1.997
- Veteran@ M-35: 35 años cumplidos a 44 años.
- Veteran@ M-45: 45 – 54 años
- Veteran@ M-55: 55 – 99 años

9.- Premios, trofeos y regalos:

- Trofeo para los 3 primeros clasificados de cada categoría en la **IVMMVM'2017** y medalla en el caso de los **8 km de 1/2Maratón**.
- En la **IVMMVM'2017** habrá premios en metálico para los 3 primeros clasificados de la categoría general masculina y femenina (100 / 75 / 50 euros).
- Bolsa del corredor para todos los participantes de la **IVMMVM'2017** y camiseta técnica para los de los **8 km de 1/2Maratón**.
- Stands al finalizar la prueba con degustación de productos líquidos y sólidos para reponer energías.

10.- Guardarropa y vestuarios: Existirá guardarropa gratuito en el propio Estadio de Fútbol Vivar Téllez (Se recomienda acudir con la suficiente antelación para evitar esperas de última hora). Igualmente el Estadio dispone de vestuarios suficientes.

11.- Servicio médico, ambulancia y fisioterapia: La prueba contará con servicio de ambulancia y médico que estará presente durante toda la carrera, así como un grupo de fisioterapeutas y masajistas para descarga muscular al terminar la prueba.

12.- Seguro: Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros, concertada por la organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento, tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente reglamento, así como tampoco los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolla la prueba. La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencia o negligencia de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda responsabilidad a la Organización de la prueba.

Cualquier manipulación, alteración o falsificación de los datos personales del atleta inscrito supondrá la inminente descalificación. En ningún caso se podrá ceder el dorsal, que no podrá ser cortado ni doblado, debiendo colocarse en el pecho del atleta totalmente extendido. Una vez formalizada la inscripción, no se devolverá el importe de la misma, salvo en casos que la organización considere que le son atribuibles. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. La Policía Local sancionará a aquellos conductores que incumplan estas normas.

Esta carrera es



Ayuntamiento de Vélez-Málaga
Área de Deportes

deportes
Tu deporte es nuestra meta